



REGULACIÓN DE VELOCIDAD ALTA POTENCIA

La aplicación de esta tecnología sobre los motores de corriente alterna, no sólo es una necesidad, sino que además aporta grandes beneficios y ventajas:



Ahorro energético y rápido retorno de la inversión



Reduce el mantenimiento y los gastos derivados



Libera estrés y tensiones mecánicas innecesarias



Optimiza los procesos, mejorando la calidad



LO QUE NOS HACE DIFERENTES

Nuestro compromiso, más allá de la necesaria calidad, es garantizar el perfecto funcionamiento de la aplicación, comprometiéndonos a preservar las condiciones de la instalación y no incrementar la distorsión armónica que estos consumidores no lineales generan. Minimizamos la radiación de los ruidos generados por las altas frecuencias portadoras necesarias en el funcionamiento.



asaintegracion.com

+34 925 537 970

+34 696 842 492

EXPERTOS EN REGULACIÓN DE VELOCIDAD

Desde 1996 en ASA Integración seguimos apostando en esta tecnología con sus lógicas evoluciones y mejoras, dando solución en la actualidad a cualquier tipo de aplicación:



Par variable, en ventilación, bombeo y compresores



Alto par y variabilidad instantánea de cargas, prensas, trefiladoras, machacadoras y molinos



Par constante, elevación, traslación y transporte



Alta velocidad, máquina para madera y máquina herramienta especial



Solución regenerativa a red de alta eficiencia y bajo coste



Sustitución de motores de C.C. y otros sistemas de regulación susceptible de mejora



Mejora en eficiencia de motores y adecuación a la normativa actual



Regulación automática y baja distorsión armónica

APLICACIONES ESPECIALES Y A MEDIDA DE LAS NECESIDADES DEL CLIENTE



APLICACIONES ESTÁNDAR EN EQUIPO COMPACTO



V20241127

≤ 380 a 460 V C		> 460 V CA		Dimensiones [mm]			Peso* [kg]
HD/ND [kW]	HD/ND [A]	HD/ND [kW]	HD/ND [A]	Alto (H)	Ancho (A)	Prof. (F)	
55 / 75	112 / 140	55 / 75	96 / 124	1740	600	500	<200
75 / 90	150 / 168	75 / 90	124 / 156				
90 / 110	180 / 208	90 / 110	156 / 180				
110 / 132	216 / 250	110 / 150	180 / 240	1940	800	600	<350
132 / 160	260 / 296	150 / 185	240 / 302				
160 / 200	304 / 371	185 / 220	302 / 361	2140	1000	600	<450
200 / 220	371 / 389	220 / 260	361 / 414				
220 / 250	414 / 453	260 / 300	414 / 477				
250 / 315	453 / 568	300 / 335	477 / 515	2340	1200	600	<630
315 / 355	605 / 675	370 / 450	515 / 720				

* Peso paletizado +30 kg | * Altura paletizado + 150 mm

